



República de Chile
Provincia de Linares
DIDECO

DECRETO EXENTO N°: _____/

PARRAL,

VISTOS:

- 1.-Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.-Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.-El Instructivo N.º 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.-Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Región del Maule.
- 5.-Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del Tribunal Electoral Región del Maule.
- 6.-Juramento prestado en sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28.06.2021.
- 7.-Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29.06.2021.
- 8.-Decreto Exento N°2651 de fecha 12 de julio del 2021, que delega en el Director de Recursos Humanos o quien lo subroge, la facultad de firmar "Por Orden de la Alcaldesa" los Decretos Exentos y Decretos Exentos Siaper, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para las funcionarias que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIOS	CARGO	TOTAL HRS AL 25%	TOTAL, HRS AL 50%
CARLOS CHANDIA ALVIAL	TECNICO	2.5	96
MARIOLE PARADA ALVAREZ	TECNICO	2.5	39
ELISA LAMADRID CANDIA	AUXILIAR	2.5	96
JOSE BELMAR IBAÑEZ	ADMINISTRATIVA		24

- 2.- **ESTABLECESE**, que, si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.
- 3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se compensarán o pagarán en dinero un máximo de 40 horas.
- 4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% serán compensadas con tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

elc

DISTRIBUCION DIGITAL: Fomento Productivo: francisco.caro@parral.cl Personal: Nelson.bustamante@parral.cl - Of. Parte: paula.figueroa@parral.cl – DIDECO: ana.henriquez@parral.cl

FUNCIONARIOS RESPONSABLES

JEFE (S) FOMENTO PRODUCTIVO	DIRECTORA DIDECO
FRANCISCO CARO CORTEZ	MARIA JORQUERA CORIA



Horas Extraordinarias Mes septiembre 2022				
Nombre Funcionario: Carlos Chandia Alvia				
Dia	Actividad	HORARIO	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15	coordinación actividad Fiestas Patrias	17:30 a 20:00	2.5	
16	Apoyo actividad fiestas Patrias	08:00 a 00:00		16
17	Apoyo actividad fiestas Patrias	00:00 a 24:00		24
18	Apoyo actividad fiestas Patrias	00:00 a 24:00		24
19	Apoyo actividad fiestas Patrias	00:00 a 24:00		24
20	Apoyo actividad fiestas Patrias (cierre)	00:00 a 08:00		8
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
			2.5	96



V°B° JEFE DIRECTO

Horas Extraordinarias Mes septiembre 2022				
Nombre Funcionario: Mariole Parada Alvarez				
Dia	Actividad	HORARIO	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15	coordinación actividad Fiestas Patrias	17:30 a 20:00	2.5	
16	Apoyo actividad fiestas Patrias	08:00 a 24:00		16
17	Apoyo actividad fiestas Patrias	00:00 a 08:00		8
18				
19	Apoyo actividad fiestas Patrias	17:00 a 24:00		7
20	Apoyo actividad fiestas Patrias (cierre)	00:00 a 08:00		8
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
			2.5	39



V°B° JEFE DIRECTO

Horas Extraordinarias Mes septiembre 2022				
Nombre Funcionario: Elisa Lamadrid Candia				
Día	Actividad	HORARIO	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15	coordinación actividad Fiestas Patrias	17:30 a 20:00	2.5	
16	Apoyo actividad Fiestas Patrias	08:00 a 24:00		16
17	Apoyo actividad Fiestas Patrias	00:00 a 24:00		24
18	Apoyo actividad Fiestas Patrias	00:00 a 24:00		24
19	Apoyo actividad Fiestas Patrias	00:00 a 24:00		24
20	Apoyo actividad Fiestas Patrias (cierre)	00:00 a 08:00		8
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
			2.5	96



V°B° JEFE DIRECTO

Horas Extraordinarias Mes septiembre 2022				
Nombre Funcionario: Jose Enrique Belmar Ibañez				
Dia	Actividad	HORARIO	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16	Apoyo actividad fiestas Patrias	08:00 a 24:00		16
17	Apoyo actividad fiestas Patrias	00:00 a 08:00		8
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
			0	24



V°B° JEFE DIRECTO